

## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

### Disposición

Número: DI-2018-1846-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES Martes 20 de Noviembre de 2018

Referencia: 1-0047-0000-015024-17-2

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-015024-17-2 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

### CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones la firma denominada ART DUF FRAGANCIAS S.R.L., solicita su inscripción como Elaborador, Fraccionador, Importador y Exportador de Productos de Uso Doméstico conforme al detalle de la presente Disposición, ante el Registro Nacional de Establecimientos.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos por la Resolución (M.S. y A.S.) Nº 708/98 y Disposición A.N.M.A.T Nº 7293/98.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la Normativa aplicable.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas en el Articulo 8°, inciso ll) del Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

# EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.

### DISPONE:

ARTICULO 1°.- Inscríbese a la firma ART DUF FRAGANCIAS S.R.L., con domicilio en la calle Saavedra 2.514, de la localidad de Villa Maipú, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, en el

Registro Nacional de Establecimientos, como Elaborador, Fraccionador, Importador y Exportador de Productos de Uso Doméstico, conforme al siguiente detalle: Aromatizantes(líquidos), Productos para acondicionamiento de ropa (líquidos).

A Section 18 Company

ARTICULO 2° - establécese que la Dirección Técnica será ejercida por la Farmacéutica CORDA Flavia Lorena, Matrícula Profesional N° 18.730.

ARTICULO 3°.- Extiéndase el Certificado de Inscripción correspondiente por intermedio de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud, con vigencia de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente Disposición.

ARTICULO 4º.- Acéptanse los planos oficiales que constan en PLANO-2018-56961561-APN-DVPS#ANMAT

ARTICULO 5°.- Registrese, gírese a la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud para su conocimiento y demás efectos; por el Departamento de Mesa de Entradas notifiquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición, del Certificado mencionado en el Artículo 3° y de los planos oficiales aprobados. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº: 1-0047-0000-015024-17-2

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2016.11.20 13:21.41 ART
Location: Ciudad Autônoma de Buenos Aires
Waldo HORACIO BELLOSO
Sub Administrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica
Ministerio de Salud y Desarrollo Social



### República Argentina Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos

Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Establecimientos Domisanitarios

020048461

(R.N.E.)

Certificase que el establecimiento ART DUF FRAGANCIAS S.R.L. ubicado en SAAVEDRA 2514 - GENERAL SAN MARTIN - BUENOS AIRES cuyo titular es ART DUF FRAGANCIAS S.R.L. ha sido inscripto y habilitado como: ELABORADOR DE: productos AROMATIZANTES en la forma: LÍQUIDOS. PRODUCTOS PARA ACONDICIONADO DE ROPA en la forma: LÍQUIDOS. PRODUCTOS PARA ACONDICIONADO DE ROPA en la forma: LÍQUIDOS. PRODUCTOS PARA ACONDICIONADO DE ROPA en la forma LÍQUIDOS productos AROMATIZANTES en la forma LÍQUIDOS peroductos AROMATIZANTES en la forma: LÍQUIDOS peroductos PARA ACONDICIONADO DE ROPA en la forma LÍQUIDOS peroductos AROMATIZANTES en la forma: LÍQUIDOS peroductos AROMATIZANTES en la forma: LÍQUIDOS peroductos PARA ACONDICIONADO DE ROPA en la forma LÍQUIDOS peroductos peroductos peroductos peroductos peroductos peroductos peroductos peroductos peroductos AROMATIZANTES en la forma: LÍQUIDOS peroductos PARA ACONDICIONADO DE ROPA en la forma LÍQUIDOS peroductos peroductos

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 2018 Fecha de Vencimiento, 20 de Noviembre de 2023

> Med LLURA DONATO de Inserticidas y Roticidas Rodrett de Uso Doméstico

> > Pla

Farm, MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ Directora de Vigitancia de Productos para la Salud A.N.M.A.T.